

**INVITACIÓN N° 038 DE 2021
CONTRATACIÓN DIRECTA SIN IMPORTAR LA CUANTÍA**

CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PUBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGISTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL".

El comité evaluador designado por el ordenador del gasto y ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 del 14 de julio de 2020, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta presentada; el cual está integrado por las siguientes personas:

α.- PAOLA ANDREA TORRES ARCILA – Asesor Jurídico Externo

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N° 20210256 del 15 de febrero de 2021, por valor de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.00) MGTE.**

Que la entidad cursó invitación al Sr. **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, quien presentó propuesta dentro del término establecido en la invitación el día 20 de febrero de 2021 a las 10:00 am.

Según lo expuesto anteriormente el comité evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas.

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico y técnico, así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- Carta de aceptación de las condiciones contractuales			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 1-2
2.- Certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para personas naturales con establecimiento de comercio.			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 3-4
3.- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona Jurídica.			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 5
4.- Certificación jurada suscrita donde manifieste que se encuentra al día con el pago			

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 2 de 4

sistemas de salud, ríegos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar.

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 6
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------

6.- Certificación de registro único tributario – RUT, con el código 7710: Alquiler y arrendamiento de vehículos.

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 7
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------

7.- Verificación de antecedentes de contraloría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación.

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 8
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------

8.- Verificación de antecedentes de procuraduría por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 9
--------------------------	-------------------------	-------------------------------------

9.- Verificación de antecedentes de policía nacional por parte del comité evaluador, debiendo dejar constancia de ello en el acta de evaluación

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 10
--------------------------	-------------------------	--------------------------------------

10.- VERIFICACION DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLIICA NACIONAL (SRMC).

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE El proponente no adjunta el documento requerido, sin embargo de manera oficiosa el comité evaluador verificó en el portal de servicios al ciudadano PSC, y el proponente no tiene medidas correctovas pendientes por cumplir.
--------------------------	-------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

11.- Presentar diligenciada la Hoja de Vida en el formato de la Función Pública

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 11-13
--------------------------	-------------------------	-----------------------------------------

12.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 14
--------------------------	-------------------------	--------------------------------------

13.- Certificación de inscripción en el sistema de información de proponentes del IBAL SIP.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA:
2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 3 de 4

JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 15
------------------------------	------------------	---------------	--------------------------------------

14.-.- Certificación cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo.			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 16

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente: El proponente **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, acredita el 100% de las exigencias documentales del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de contenido técnico y propuesta económica.

II. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

1- Propuesta Económica			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 2

2- Acreditación condición de propietario del vehículo automotor propuesto			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE Folio 17

2.- SOAT, tarjeta de operación y copia de las pólizas de responsabilidad contractual y extracontractual del vehículo			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 18-20

3.- Inspección del vehículo ofertado, y constancia en la respectiva acta del cumplimiento de cada una de las exigencias técnicas realizadas por la empresa.			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 21

4.- Experiencia General y Específica			
JAVIER SANTOFIMIO	FRANCISCO	OBANDO	PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 22-25

OBSERVACIONES REVISIÓN DOCUMENTOS CONTENIDO TECNICO: Se concluye producto de la revisión de los documentos de contenido técnico, lo siguiente:

a.- El proponente **JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO**, acredita el 100% de las exigencias técnicas del proceso. Se admite sin condición para pasar a la fase de verificación de documentos de propuesta económica.

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 4 de 4

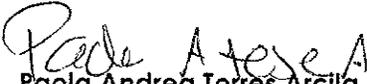
III. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que la oferta acredita las exigencias la invitación a presentar oferta N° 038.

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO	1

PROPONENTE:	JAVIER FRANCISCO OBANDO SANTOFIMIO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	93.376.920 de Ibagué (Tolima)
TIPO DE EMPRESA:	PERSONA NATURAL
REGIMEN:	SIMPLIFICADO
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	\$30.000.000
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	1
VALOR A CONTRATAR	\$30.000.000

En constancia se firma por el comité evaluador, a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2021.


Paola Andrea Torres Arcila
 Asesor Jurídico Externo

EL SUSCRITO PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO III DE RECURSOS FÍSICOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CERTIFICA

1.- OBJETO: “CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA (01) CAMIONETA DE SERVICIO PÚBLICO, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE TRANSPORTE DE PERSONAL, MATERIALES, EQUIPOS Y LOGÍSTICA Y/U OTRAS, DEL IBAL. S.A. E.S.P. OFICIAL”.

2. Características del servicio a contratar (Especificaciones Técnicas, Alcance, Metodología)

El servicio a contratar se realizará en la modalidad de transporte público terrestre automotor especial y consistirá en disponer del transporte para personal, equipos y bienes, a todo costo, que incluye: Vehículo, combustibles, repuestos, mantenimiento, peajes, parqueaderos, conductor (salario y sus prestaciones, alojamiento, alimentación y dotación) y cualquier otro costo derivado del servicio.

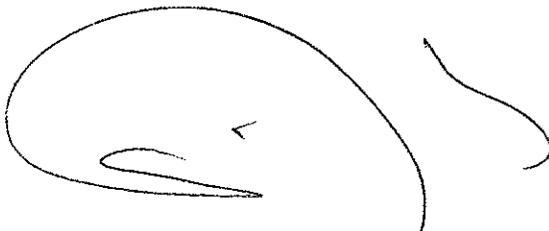
Se revisó la camioneta **ESS 617**. ✓

ASPECTOS		SI	NO
1.	Tracción 4x4	SI /	
2.	Motor cuatro (4) Tiempos.	SI /	
3.	Modelo 2015 en adelante.	2019 /	
4.	Tipo de Combustible.	DIESEL /	
5.	Dirección Hidráulica, o mecánica servo-asistida.	SI /	
6.	Carrocería doble cabina, platón, capacidad 4 pasajeros y el conductor.	SI /	
7.	Cinturón de seguridad retráctil de tres puntos en sillas delanteras y traseras, excepto en el puesto central trasero, que podrá ser de dos puntos	SI /	
8.	Tercera luz de frenado (tercer stop)	SI /	
9.	Apoya cabezas en todos los asientos	SI /	
10.	Espejos retrovisores laterales a ambos lados	SI /	
11.	Películas de seguridad para vidrios	SI /	
12.	Monitor de velocidad y/o limitadores de velocidad	SI /	
13.	Tarjeta de propiedad del vehículo	SI /	
14.	Equipo de carretera que debe contener: botiquín, Extintor, Llanta de Repuesto, y demás exigencias legales	SI /	

 IBAL SIG <small>LA ESPERANZA</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	CERTIFICACION		CÓDIGO: GH-R-037
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2016-10-26
			VERSIÓN: 03

15. Tendido de llantas en buen estado y condiciones adecuadas	SI ✓		
16. Seguro obligatorio SOAT.	(12/09/2020 – 12/09/2021) LIBERTY ✓ SEGUROS		
17. Revisión tecno mecánica vigente	SI (12/09/2020 – 12/09/2021) ✓		
18. Tarjeta de operación	SI (30/12/2019 – 30/12/2021) ✓		
19. Póliza de responsabilidad civil contractual : (a. Muerte; b. Incapacidad permanente; c. Incapacidad temporal; d. Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios. e. El monto asegurable por cada riesgo no podrá ser inferior a 100 smmlv por persona.)	SI (28/12/2020 – 28/12/2021) ✓		
20. Póliza de responsabilidad civil extracontractual: a) Muerte o lesiones a una persona; b) Daños a bienes de terceros; c) Muerte o lesiones a dos o más personas. d) El monto asegurable por cada riesgo de seguro no podrá ser inferior a 100 smmlv por persona. e) Tener la vigencia de los seguros contemplados y exigidos para la prestación del servicio.)	SI (28/12/2020 – 28/12/2021) ✓		

La presente se expide a los Veinte (20) días del mes de Febrero de 2021.



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
 Profesional Especializado Grado III / Gestión Recursos Físico y Servicios Generales.

Elaboró: Iriana Florez. – Aux Administrativo